

Expte. B-26-11 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitud de desmalezamiento, bacheo y/o escoriado de calle Lamadrid.-

VISTO:

La nota recibida en el bloque de concejales, por parte de los vecinos de calle Lamadrid.

CONSIDERANDO:

Que, la falta de mantenimiento por parte del municipio en calle Lamadrid, y la pronta respuesta al desmalezamiento de la calle anteriormente mencionada propuesta por los vecinos de la misma, se traduce en una mejor calidad de vida para todos los vecinos.-

Que, los vecinos reclaman la limpieza de cunetas y alcantarillas, una iluminación adecuada para toda la cuadra.-

Que, entre los problemas planteados, también se comunicó la necesidad de arreglar la única vía de entrada a sus domicilios, bacheando y/o colocando escoria, se le de algún tipo de solución para poder transitar los días de lluvia.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de junio de 2011, aprobó por unanimidad la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO N° 1.- Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que por el área que ----- corresponda y/o por su intermedio a quien le corresponda, se proceda a la inmediata solución de los problemas planteados por los vecinos.-

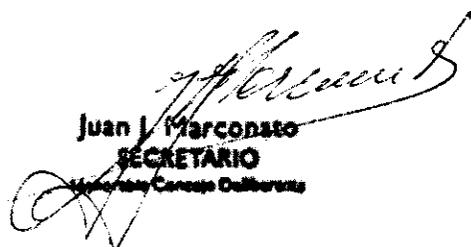
ARTÍCULO N° 2.- Los vistos y considerandos forman parte de la presente.-

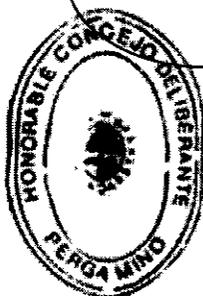
ARTÍCULO N° 3.- Se adjuntan a la presente 2 fojas (nota dirigida al bloque y ----- firmas de la totalidad de los vecinos).-

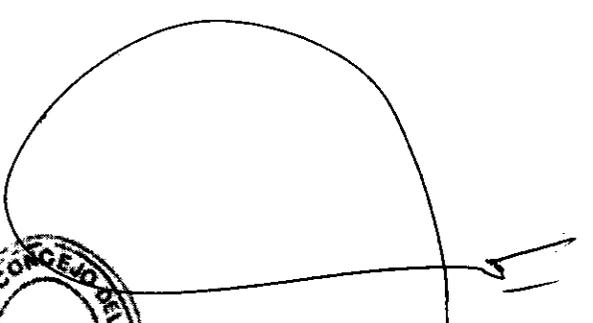
ARTÍCULO N° 4.- De Forma.-

PERGAMINO, 14 de junio de 2011.-

COMUNICACION N° 2616/11


Juan J. Marconato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante




Pablo Heriberto Mazzal
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante